



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA  
RINDE CUENTAS  
2020



**Consejo Seccional de la Judicatura y  
Dirección Seccional de Norte de  
Santander y Arauca**



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

 EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA  
RINDE CUENTAS  
2020

## **ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA**

Presidente

Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca

## **LUZ AMPARO REYES CAÑAS**

Directora Ejecutiva Seccional Administración Judicial Cúcuta

## **MARÍA INÉS BLANCO TURIZO**

Magistrada Consejo Seccional de la Judicatura Norte de Santander y Arauca

## **LUZ DARY NIÑO GARCÍA**

Profesional de Apoyo

**#JudicaturaRindeCuentas**

 [rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co](mailto:rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co)



## 1. Introducción

El Consejo Superior de la Judicatura a través del Acuerdo PCSJA20-11478 del 17 de enero del 2020, adopta el Manual Único de Rendición de Cuentas del Consejo Superior de la Judicatura y de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

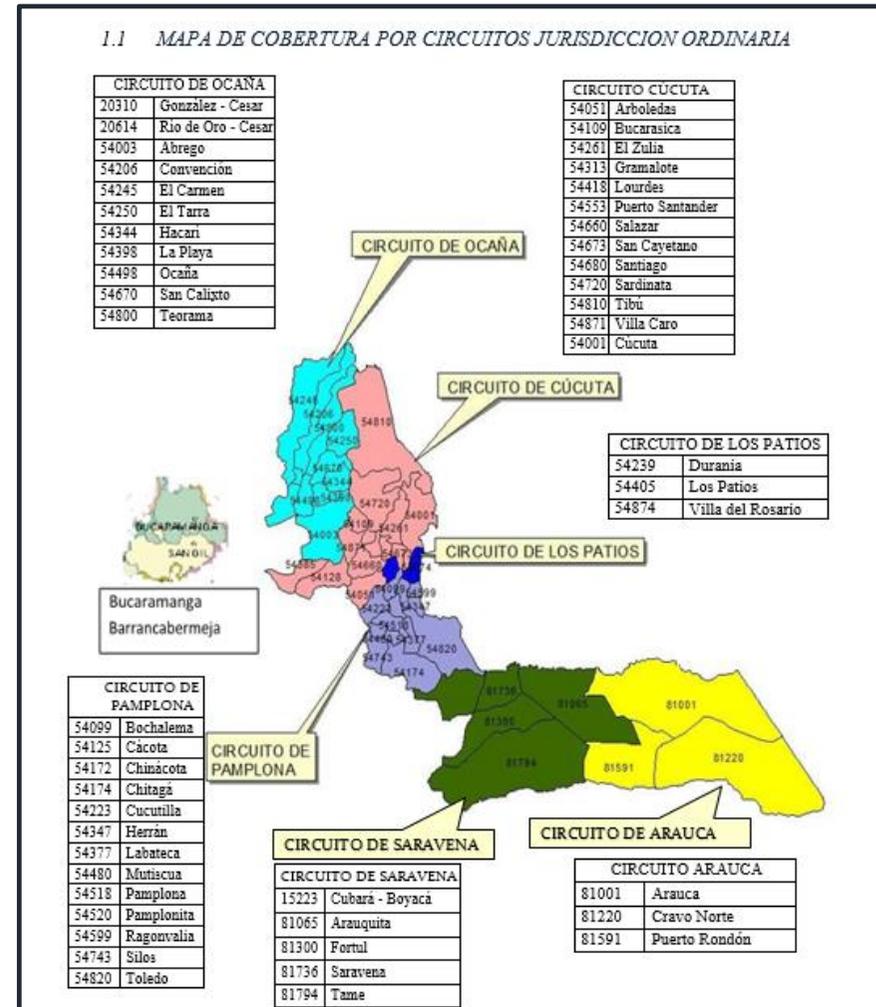
Por tal motivo, siguiendo lo dispuesto en el citado Acuerdo, este Consejo se permite presentar a la comunidad de Norte de Santander y Arauca, el informe de gestión que comprende las actividades desarrolladas por el Consejo Seccional y la Dirección Seccional de Administración Judicial, entre las que se encuentran su función de vigilancias judiciales administrativas, de formación, Administración de la Carrera Judicial; de Ejecución e inversión en infraestructura, en talento humano y en Bienestar social.

Así mismo, es importante comunicar los resultados de la función judicial, en cuanto a la oferta y demanda de justicia, atendida por los diferentes despachos de los Distritos Judiciales de Arauca, Cúcuta y Pamplona en la Justicia ordinaria, en lo Contencioso Administrativo de Norte de Santander y Arauca y en lo disciplinario dentro del ámbito de competencia de este Consejo y Dirección Seccional durante el año 2020.

## 2. Contexto

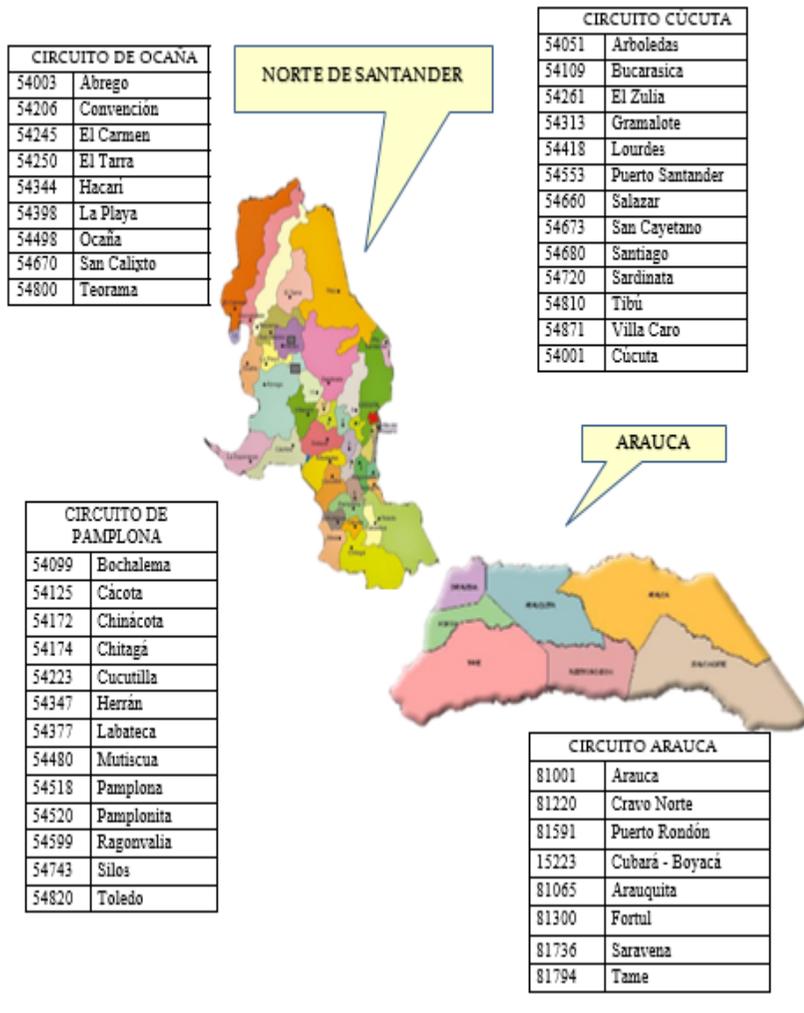
El Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca comprende los Distritos Judiciales de Cúcuta, Pamplona y Arauca, Tribunales Administrativos de Arauca y Norte de Santander Conformados por tres Tribunales Superiores, dos Tribunales Administrativos y seis Circuitos Judiciales en materia de Jurisdicción Ordinaria y cuatro Circuitos Administrativos. Estos reúnen las diferentes especialidades: Administrativos, Laborales, Penales del Circuito, Penales del Circuito Especializados, Extinción de Dominio, Civiles del Circuito Especializados en Restitución de Tierras, Civiles

del Circuito, de Familia, Promiscuos de Familia, Promiscuos del Circuito, Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Penales Municipales de Control de Garantía, Adolescencia, Civiles Municipales, Penales Municipales, Promiscuos Municipales, Civiles de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples y Laborales de Pequeñas Causas.





MAPA DE COBERTURA POR CIRCUITOS JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA A PARTIR DEL ACUERDO PCSJA20-11653 del 28 de octubre del 2020



### 3. Aspectos Sociales y Económicos

El departamento de Norte de Santander está dividido en 40 municipios, 108 corregimientos, 106 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 22 círculos notariales con 29 notarías; un círculo principal de registro con sede en Cúcuta, 5 oficinas seccionales de registro con sede en Convención, Chinácota, Ocaña, Pamplona y Salazar; está dividido en 2 distritos judiciales, Cúcuta, con 2 cabeceras de circuito en Cúcuta y Ocaña, y Pamplona, que a su vez es cabecera de circuito. El departamento conforma la circunscripción electoral de Norte de Santander.

Se caracteriza esta región fronteriza por el alto impacto de conflictos en el área penal que inciden en la gestión de justicia que se presta por los despachos especializados, a su vez tiene incidencia la afluencia de migrantes del vecino país que generan igualmente actividades laborales y civiles en demanda de justicia.

Tienen igualmente presencia en esta zona territorial grupos al margen de la ley que de manera constante generan perturbaciones y conflicto de orden público, dichos grupos tienen mayor presencia en la zona del Catatumbo.

De igual manera El Departamento de Arauca Está dividido en 7 municipios: Arauca, ciudad capital, Araucuita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame; un corregimiento, 77 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 5 círculos notariales, con un total de 5 notarías; un círculo principal de registro, con sede en Arauca y jurisdicción sobre todo el departamento, pertenece al distrito judicial, Villavicencio, con 11 cabeceras de circuito judicial en Villavicencio, Acacias, Granada, Puerto López, San Martín, Arauca (Arauca), Saravena (Arauca), Mitú (Vaupés), Puerto Carreño



(Vichada), Puerto Inírida (Guainía) y San José del Guaviare (Guaviare). El departamento forma parte de la circunscripción electoral del Meta.

Su territorio en su gran mayoría se encuentra afectado gravemente por grupos delincuenciales y grupos armados al margen de la ley, afectando el orden público.

Todo lo anterior, está propiciando que algunos despachos judiciales se encuentren en estado de alerta. Por lo que el Consejo ha tomado medidas administrativas de traslado y cierre de despachos de manera temporal, solicitud estudios de seguridad, cambios de horario de atención al público y se dispone de oficinas en sedes de Circuito para permitir la ubicación temporal para la atención alterna en la Seccional para propiciar el acceso a la justicia.

En esta Seccional durante el año 2020 se realizaron todas las gestiones que involucraron atender el servicio de justicia de manera oportuna conforme a los requerimientos de la nueva realidad frente al Covid 19.

Siendo así que se aplicaron las normas establecidas por el Gobierno Nacional, el Consejo Superior se expidieron los acuerdos necesarios para ajustarnos a un trabajo de manera virtual y desde casa.

Así mismo la Dirección Seccional aplicando las directrices de la Dirección Ejecutiva acató los lineamientos para garantizar una mejor prestación del servicio del ingreso a las sedes tanto de usuarios como de servidores judiciales, ejecutando de tal manera los presupuestos autorizados de manera eficiente y eficaz y facilitando los medios necesarios para que los servidores judiciales realizaran sus labores de forma cómoda y segura desde sus residencias.

Se implementó un mecanismo de control que permitió la salida de elementos de oficina hasta la casa de los servidores desde donde se ha prestado el servicio de acceso a la justicia en modalidad virtual.

También a la casa de los servidores han llegado los apoyos psicológicos de la ARL Positiva cuando han sido requeridos.

#### I. Avances y Resultados de la Gestión del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Norte de Santander y Arauca

##### 1. Infraestructura judicial:

En la vigencia 2020 se ejecutaron los siguientes contratos en relación a infraestructura en cada una de las sedes de propiedad de la Rama Judicial adscritas a la Dirección Seccional Cúcuta.

En la vigencia 2020 la Dirección Seccional Cúcuta atendió con los recursos apropiados para el mejoramiento y mantenimiento con la culminación de los proyectos del Juzgado de Labateca, ascensor panorámico del palacio de Justicia de Cúcuta y de Reforzamiento estructural del palacio de Justicia de Ocaña en 3 sedes judiciales discriminadas así:

##### REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL OCAÑA



Reforzamiento de columnas del Palacio de Justicia de Ocaña



### ASECENSOR PARONAMICO CUCUTA



Construcción del ascensor panorámico en el Palacio de Justicia de Cúcuta

### NUEVA SEDE JUZGADO LABATECA



Construcción de la nueva sede del Juzgado Promiscuo Municipal de Labateca

#### 1.1 Dotación Equipos de Cómputo:

La Seccional en el 2020 recibió 175 computadores con los cuales se reemplazó la mayoría de equipos que existían en calidad de arrendamiento

Se instalaron 160 monitores y 91 Workstation para igual número de salas de audiencias. Se instalaron 7 servidores nuevos para respaldo de audiencias (3 en Cúcuta, 2 en Arauca, 1 en Pamplona y 1 en Ocaña). Se instalaron 231 nuevos escáneres. Se adquirieron 137 computadores Todo en Uno



Scanner camabaja de alta velocidad



Computador todo en uno

Se crearon 160 VPNs que permiten el desarrollo del trabajo remoto en la modalidad de trabajo en casa.

#### 1.2 Enlaces de Datos e Internet:

En el año 2020 La Unidad de Informática amplía la cobertura con canal de datos al 90 % de las sedes ubicadas en los municipios de: Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Pamplona, Ocaña, Arauca, Saravena, Tame, Arauquita, Fortul, Puerto Rondón, El Zulia, San Cayetano, Santiago, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Durania, Pamplonita, Chinácota, Labateca, Silos, Cécota, Chitagá, Mutiscua, Herrán, Ragonvalia, El Carmen, Hacarí, Teorama, Convención, Abrego, La Playa, Tibú, Puerto Santander, Bucarasica, El Tarra, Chinácota, Toledo, Lourdes, Pamplonita, Villa Caro, Cubará (Boyacá), Cravo Norte (Arauca), Rio de Oro y González (Cesar) Se contrata servicio de solo internet para las sedes de: Sardinata, San Calixto, Toledo, Gramalote para el año 2021.

#### 1.3 Comunicación Institucional:

El Proceso de Comunicación Institucional manejado por nuestro grupo de soporte tecnológico socializó a través de todos los canales de comunicación establecidos (correos institucionales, portal web de noticias [www.donjustocalidoso.com](http://www.donjustocalidoso.com), lista de distribución de WhatsApp "Noticias DON JUSTO BOLETÍN" y canal en



twitter@donjustoboletin) un total de 183 publicaciones de interés para todos los despachos de la jurisdicción en el transcurso del 2020.

El portal web de noticias se convirtió en la herramienta más eficaz de comunicación, ya que puede accederse a él desde cualquier dispositivo móvil (tableta o Smart phone) y está posicionado en los buscadores de internet más comunes (Google, Yahoo, Bing, etc.).

Igualmente, a través del enlace de la Dirección Seccional de la página web de la entidad, se han hecho un total de 65 publicaciones entre Mandamientos de Pago para Cobro Coactivo en favor de la entidad, tutelas y avisos de interés general para las Partes Interesadas.

## 2. Carrera judicial:

Cobertura del sistema de carrera judicial; Convocatorias Vigentes, Re2istros Conformados, Número de Integrantes del Registro, Opciones de Sede Procesadas, Listas de aspirantes conformadas, Posesiones Reportadas, Funcionarios (jueces y magistrados) en Carrera Judicial según Género.

Calificación jueces distrito judicial Cúcuta		
Jueces Calificados	Jueces No calificados (en provisionalidad)	Total Jueces
57	52	109
52%	48%	100%

Nivel calificación año 2019 distrito judicial de Cúcuta		
Tota calificación buena	Total calificación excelente	total de jueces calificados
6	51	57
11%	89%	100%

Calificación jueces circuito judicial de pamplona		
Jueces Calificados	Jueces No Calificados (en provisionalidad)	Total Jueces
13	10	23

Calificación integral de jueces distrito de Pamplona		
Buena	Excelente	Total jueces calificados
2	11	13
15%	85%	100%

Calificación integral de jueces distrito de Arauca		
Jueces Calificados	Jueces No calificados (en provisionalidad)	Total Jueces
4	24	28

Calificación integral de jueces distrito de Arauca		
Buena	Excelente	Total jueces calificados
2	2	4
50%	50%	100%

Durante el año 2020 NO se proveyó por carrera ningún cargo de Juez. Se reportaron 82 Vacantes en este año, y no se tramitaron listas de elegibles.

Todas las solicitudes de traslados han sido estudiadas debidamente y se ha emitido su respectivo concepto.



Año	Cantidad	Concepto	
		Favorable	Desfavorable
2019	27	19	8
2020	26	23	3

Convocatoria	Total Cargos Convocados	Vencidos	Vigentes
2	18	16	2

De la convocatoria 2 se han respondido más de 54 Derechos de Petición y 23 tutela que han resultado favorables para el Consejo Seccional.

Así mismo los registros se encuentran en el siguiente estado:

De la convocatoria No. 2 se han posesionado 42 servidores judiciales  
De la convocatoria No. 3 se han posesionado 206 y los registros se encuentran así:

Convocatoria	Total cargos convocados	Vencidos	Vigentes
3	27	20	7

En cuanto a la Convocatoria No. 4, se publicó y se realizaron el día 1 de noviembre las pruebas supletorias para las tres personas pendientes por presentar dicha prueba, además se realizó la exhibición de las pruebas de conocimiento a las 148 personas que lo solicitaron.

Con respecto al concurso de mérito Convocatoria No. 27 concurso de Jueces y Magistrados

Se informó que el día 28 de octubre el Consejo Superior de la Judicatura emitió la resolución de la unidad de Carrera Judicial RESOLUCIÓN No. CJR20-0202 del 27 de octubre de 2020 que corrige la actuación administrativa contenida en las resoluciones CJR19-0679 y CJR19-0877 de 2019; CJR20-0185, CJR20-0187,

CJR20-0188, CJR20- 0189 y CJR20-0200 de 2020, junto con los demás actos administrativos expedidos durante el procedimiento que se corrige. Y por lo tanto el proceso de selección reinicia desde su citación a pruebas.

### 3. Formación a servidores judiciales:

La formación judicial para los servidores es muy importante en el ejercicio de las funciones y la prestación del servicio, pues genera seguridad, calidad, confianza y eficiencia que se ve reflejada en el servicio a los usuarios. Razón por la cual el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y con el Apoyo de los Consejos Seccionales, se ha propuesto capacitar a los Jueces y Empleados, en temas de vital importancia para la labor que desempeñan, en el 2020, se ha llevado a cabo una misión titánica al lograr desarrollar el plan de capacitaciones programada por la EJRLB de manera efectiva, ya que al mismo tiempo que se enfrentaba la crisis ocasionada por la pandemia por coronavirus COVID 19, se ponían a disposición de los clientes internos y externos las capacitaciones haciendo uso de las herramientas, que si bien es cierto ya existían, fue un momento excepcional en la historia de la humanidad y especialmente de la Rama Judicial para llevar a cabo la implementación de estrategias que permitieran el acceso de las capacitaciones por los medios tecnológicos de manera remota y virtual a los servidores judiciales.

Durante el 2020, la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, realizó un despliegue amplio al facilitar por las plataformas de interacción como TEAMS, LIFESIZE y ZOOM de forma remota o el alcance a las capacitaciones a través del canal dispuesto por dicha entidad en youtube, <https://www.youtube.com/user/EJRLB> enlace en el que se encuentran alojadas las cientos de capacitaciones en las diferentes áreas y especialidades e incluso en el uso de herramientas tecnológicas y de autocuidado.

La Seccional facilita el conocimiento y la participación con la divulgación de forma masiva y oportuna brindando así la oportunidad



a todos los servidores judiciales de acceder a ellas, bien sea en tiempo real o virtual.

La Seccional divulgó 241 capacitaciones programadas por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla

CAPACITACIONES PROGRAMADAS EN EL 2020	
ABRIL	7
MAYO	28
JUNIO	8
JULIO	31
AGOSTO	46
SEPTIEMBRE	52
OCTUBRE	41
NOVIEMBRE	18
DICIEMBRE	10

241

#### 4. Medidas transitorias para mejorar la oferta y el acceso a la justicia en la Rama Judicial: Transformación de despachos judiciales:

Con el fin de facilitar el acceso a la justicia y responder de manera eficaz y eficiente a los usuarios, el Consejo Seccional haciendo uso de las facultades impartidas mediante Acuerdo PSAA16-10561 de agosto 17 del 2016, realizó durante el 2020 algunos traslados transitorios de escribientes de juzgados promiscuos municipales a fin de dar apoyo a los Despachos judiciales más congestionados.

También se presentaron 36 propuestas solicitando medidas de descongestión y creación de cargos y despachos judiciales, de estas, 21 recibieron trámite y 3 respuestas efectivas.

Con el Acuerdo PCSJA20-11650 del 28 de octubre del 2020 se crearon los siguientes Despachos permanentes:

- Juzgado Cuarto Penal de Circuito Especializado de Cúcuta.

- Juzgado Décimo Penal Municipal con Función de Conocimiento de Ley 906 de Cúcuta.
- Juzgado Tercero Promiscuo Municipal en Villa del Rosario.
- Juzgado Único de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ocaña.
- Juzgado Único Administrativo de Ocaña.
- Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Tame, Distrito Judicial de Arauca.
- Juzgado Tercero Administrativo de Arauca.

Se cuenta en la Seccional con 206 despachos judiciales

1 Centro de Servicios de los Juzgados del Sistema Penal Acusatorio – Cúcuta

1 Centro de Servicios de los Juzgados Especializados – Cúcuta

1 Centro de Servicios de los Juzgados de Penas - Cúcuta

1 Centro de Servicios de los Juzgados Penales para Adolescentes - Cúcuta

1 Centro de Servicios Sistema Penal Acusatorio Ocaña

1 Centro de Servicios Juzgados Penales para Adolescentes Pamplona

Oficina judicial- Cúcuta

Oficina de Servicios Ocaña

Oficina de Servicios Pamplona

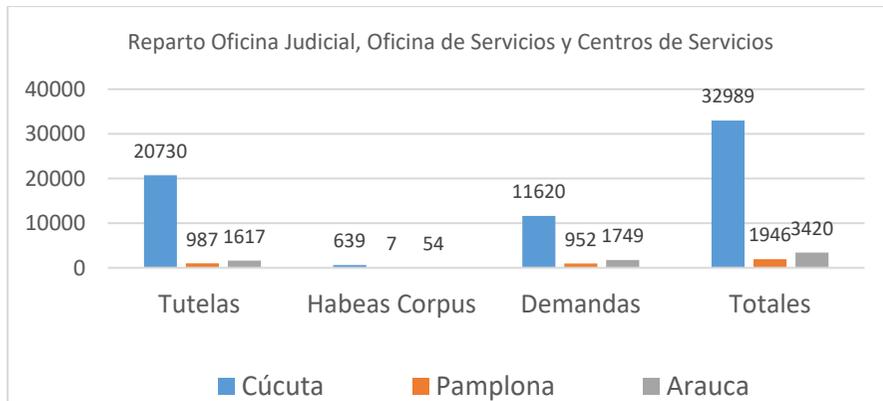
Durante el 2020 los Despachos judiciales atendieron Tutelas:

Reparto Oficina Judicial, Oficina de servicios y Centros de servicios			
Consolidado	Cúcuta	Pamplona	Arauca
Tutelas	20730	987	1617
Habeas Corpus	639	7	54



Demandas	11620	952	1749
Totales	32989	1946	3420

Sospechosos	9
Susceptibles	322
No aparece en reporte de comorbilidad	62
Población sana	640
<b>TOTAL</b>	<b>1059</b>



Se implementó además el protocolo de bioseguridad



### 5. Pandemia y medidas de bioseguridad:

Durante la pandemia se llevaron a cabo acciones con el fin aminorar los contagios y sus consecuencias entre los servidores judiciales, por esa razón se realizó la clasificación de los servidores judiciales por edades, aptos para ingresar a las instalaciones del Palacio de Justicia y servidores con comorbilidades:

Edades de servidores judiciales		
Menores de 60 años	Mayores de 60 años	Total
923	136	1059
Habilitado para ingresar	No debe ingresar a sede	Total
546	513	1059

COMORBILIDAD	
Caso probable	26

Se modificó el horario en los distritos judiciales





Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA  
RINDE CUENTAS  
2020

**DISTRITO DE PAMPLONA**

**HORARIO LABORAL Y ATENCION AL PÚBLICO A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE -2020**  
**TRIBUNALES SUPERIOR DE PAMPLONA**

**DE 8:00 A.M. A 12 M. - 2:00 A.M. A 6:00**

**DISTRITO DE ARAUCA**

**HORARIO LABORAL A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE -2020**  
**TRIBUNALES SUPERIOR DE ARAUCA**

**DE 8:00 A.M. A 12 M. - 1:00 A.M. A 5:00**

**HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE -2020**  
**DE 9:00 A.M. A 12 M. - 2:00 A.M. A 5:00**

**Cita previa concedida por titular del despacho**

**BUZÓN DIGITAL**

REGISTRE SUS QUEJAS, SUGERENCIAS O FELICITACIONES A TRAVÉS DEL SIGUIENTE BUZON DE CORREOS DE LA SECCIONAL DE CÚCUTA- ARAUCA

**[bdigconsejstddarauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:bdigconsejstddarauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)**

**ACCESO A SEDES JUDICIALES DE USUARIOS**

LOS USUARIOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES SOLO PODRÁN INGRESAR A LAS SEDES PARA LAS ACTIVIDADES ESTRICTAMENTE NECESARIAS Y CON AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL JUEZ.

**AFORO: 40% -60%- 20 %**

Adopción de canales para el acceso de los usuarios al servicio de justicia

**PRESENTACIÓN DE ACCIONES DE TUTELA Y HABEAS CORPUS**

A PARTIR DEL 1 DE JULIO DEL 2020, LA PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES, TUTELAS Y HABEAS CORPUS, SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA URL:

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co.TutelaEnLinea>**

**PRESENTACION DE DEMANDAS**

CÚCUTA: **[demandascuc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:demandascuc@cendoj.ramajudicial.gov.co)**  
 ARAUCA: **[demandasarauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:demandasarauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)**  
 OCAÑA: **[demandasocana@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:demandasocana@cendoj.ramajudicial.gov.co)**  
 PAMPLONA: **[demandaspamplona@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:demandaspamplona@cendoj.ramajudicial.gov.co)**

Dentro de las acciones adelantadas para la atención en la pandemia COVID -19 La dirección seccional atendió los diferentes despachos cubriendo el servicio de aseo en todas las sedes a cargo, y con el suministro de los siguientes elementos:

Creación de buzón digital para recibir PQRSV y felicitaciones y control en el acceso al numero de servidores judiciales por despacho

**#JudicaturaRindeCuentas**

✉ **[rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co](mailto:rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co)**



DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ALQUILER DE SCANNER	UNIDAD	31
AMONIO CUATERNARIO	GALON	20
ASPERSOR	UNIDAD	255
BATA	UNIDAD	500
CANECAS / PAPELERAS	UNIDAD	130
CARETAS PROTECCION PERSONAL	UNIDAD	1000
CARPA	UNIDAD	1
COMPRA DE ESCANNER	UNIDAD	211
DIADEMA PARA COMPUTADOR	UNIDAD	210
DISPENSADOR	UNIDAD	99
DISPENSADOR TOALLAS	UNIDAD	180
GEL ANTIBACTERIAL	GALON	2.653
GUANTES DE NITRILO	CAJA	593
LAVAMANOS	UNIDAD	8
PANTALLA PROTECCION EN VIDRIO PARA SALA DE AUDIENCIA	UNIDAD	87
PANTALLAS PROTECCION DE VIDRIO PARA DESPACHO JUDICIAL	UNIDAD	43
SERVICIO DE DESINFECCION	SERVICIO	3
TAPABOCAS	CAJA	198.500
TAPETE DESINFECTANTE	UNIDAD	59
TERMOMETROS	UNIDAD	102
TOALLAS DE PAPEL	PAQUETE	1.735
VIGIAS DE SALUD	SERVICIO	14
CAMARA WEB	UNIDAD	241
<b>Total general</b>		<b>206.675</b>

A continuación, se relacionan los avances desarrollados por nuestro Grupo de Soporte Tecnológico Seccional Cúcuta durante el año 2020.

Se crearon 160 VPNs que permiten el desarrollo del trabajo remoto en la modalidad de trabajo en casa.  
Correos Institucionales: La seccional a la fecha posee 1692 cuentas de correo las cuales están establecidas para la totalidad de juzgados y despachos de los seis circuitos de la jurisdicción (Cúcuta, Ocaña, Los Patios, Pamplona, Arauca y Saravena). La consecución de nuevas y mejoradas herramientas por parte del nivel central permitió el crecimiento del número de cuentas de correo.

#### 6.1 Audiencias Virtuales:

Durante el 2020 se atendieron un total de 5251 audiencias, para un promedio de 15 audiencias aproximadamente por día. El proceso lo conforma la recepción, programación, montaje y acompañamiento de las audiencias, las cuales son atendidas en el auditorio con cámara fija, dos salas de audiencia fijas con sistema de videoconferencia, dos cámaras Polycom móviles, para ser instaladas en cualquier sala de audiencia de las diferentes especialidades y un sistema RP1CLOUD con respaldo en la nube, para realizar según la necesidad en otras poblaciones de la Seccional Cúcuta.  
En el año 2020 se atendieron más de 3000 solicitudes. Se observa incremento de más del 200% en el nivel de atención de audiencias de tipo virtual comparada con el año anterior.

6. Tema con enfoque territorial.  
Resultados de experiencias de modernización e innovación tecnológica:



## 6.2 Red de Datos

Se realizó estudio de la situación actual y nuevo diseño de la red de datos y red eléctrica. Se Reemplazó el 100 % de los equipos activos 62 Switches.

Servicio de Soporte Tecnológico: Los diferentes contratistas de Mesa de Ayuda han impactado favorablemente a la región. Cada vez más los usuarios internos solicitan el apoyo técnico a las líneas de soporte Onsite de turno. La cantidad de casos atendidos durante el año 2020 fue de 3141.

## II. Gestión Presupuestal

2020 la ejecución presupuestal consolidada ascendió al 99.90% atendiendo las necesidades de los despachos judiciales de Norte de Santander y Arauca, de los cuales se realizó el pago del 94.2% de la apropiación vigente. El Valor no ejecutado (\$177.865.907), es decir, el 0.12% correspondió a:

Gastos de Personal (\$78.678.066) por concepto de reintegros de nómina de diciembre de 2020, incapacidades pagadas por las EPS reintegradas en el periodo de transición del cierre presupuestal, esto es, del 1 al 20 de enero de 2020 y sobrante de proyección de cesantías anualizadas, cuya apropiación fue asignada a la Seccional el 31 de diciembre de 2020.

- Gastos Generales (\$99.186.733), procesos de contratación que fueron declarados desiertos por falta de pluralidad de oferentes
- Inversión (\$1.108.) por concepto de sobrantes o ahorros en los procesos contractuales adelantados por la Seccional.

La conformación del presupuesto asignado a esta Seccional al finalizar la vigencia fue el siguiente: Gastos de Funcionamiento 98.1% e Inversión 1.88%, Dentro de los gastos de funcionamiento tenemos que el 89.6% corresponde a gastos de personal, 7.99% a gastos generales y 0.49% a transferencias.

Concepto del gasto	Apropiado	Comprometido	%	Obligado	%	Pagado	%
Gastos de personal	131.427.273.107,00	131.381.094.451,00	89,6%	125.277.655.793,00	85,5%	124.966.265.185,00	85,3%
Gastos generales	11.714.549.944,00	11.615.363.212,00	8,0%	10.640.121.071,74	7,3%	10.640.121.071,74	7,3%
Transferencias	716.791.442,00	716.791.442,00	0,5%	445.733.205,00	0,3%	688.945.442,00	0,5%
Subtotal funcionamiento	143.858.614.493,00	143.713.249.105,00	98,1%	136.363.510.069,74	93,1%	136.295.331.698,74	93,1%
Inversión	2.754.874.455,00	2.754.873.347,00	1,9%	1.863.617.476,00	1,3%	1.863.617.476,00	1,3%
Total	146.613.488.948,00	146.468.122.452,00	100,0%	138.227.127.545,74	94,4%	138.158.949.174,74	94,3%

## III. Mecanismos de diálogo

### Audiencia pública virtual de rendición de cuentas

Fecha	16 de marzo del 2021
Hora:	2 p.m.
Enlace	<a href="https://call.lifefizecloud.com/7799747">https://call.lifefizecloud.com/7799747</a>



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA  
RINDE CUENTAS  
2020

Con el fin de garantizar la transparencia y el diálogo con la ciudadanía y grupos de valor el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca dará las respuestas a las preguntas el día del evento; dada la limitación del tiempo y considerando que el evento será transmitido en directo, el compromiso es responder dichas preguntas por escrito.



El Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander – Arauca y la Dirección Seccional de Administración Judicial, rendirán cuentas a la comunidad en general sobre la gestión adelantada en el año 2020

**PARTICIPA**

Fecha: 16 de Marzo de 2021  
Hora: 2:00 PM

Link Videoconferencia: <https://call.lifesizecloud.com/7799747>

Link Streaming: <https://stream.lifesizecloud.com/extension/7799822/134fc559-792f-4c66-82af-1c397519fc3b>

Trasmisión en la pagina de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

## Medios de interacción

El Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca tiene habilitados los siguientes medios de interacción para recibir las recomendaciones que se presenten en relación con el proceso de rendición de cuentas.

✉ [rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co](mailto:rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co)  
[V.CO](mailto:rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co)

Link Streaming:

<https://stream.lifesizecloud.com/extension/7799822/134fc559-792f-4c66-82af-1c397519fc3b>

Trasmisión en la página de la Rama Judicial

<https://www.ramajudicial.gov.co/>

Teléfono: (057) 5755302

**#JudicaturaRindeCuentas**

✉ [rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co](mailto:rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co)